

Corte de Apelaciones de Valparaíso destituye por acoso sexual a juez de San Felipe

El Ciudadano · 4 de mayo de 2018



La Corte de Apelaciones de Valparaíso destituyó a Jorge Gatica, juez del Juzgado de Garantía de San Felipe, por acoso sexual contra funcionarias.

Radio Bío Bío tuvo acceso a un documento en el que se da cuenta de “faltas a la probidad” junto a la invasión indebida de la esfera de la intimidad personal, mediante diversas expresiones de fuerte connotación sexual.

Las citas con las que se expresa el mismo Poder Judicial en el manuscrito llaman la atención de María José Castillo, abogada de la corporación Humanas. Según la

jurista, el documento contiene eufemismos y expresó, por lo tanto, la urgencia de hablar de acoso sexual a la mujer y de la protección a las mismas trabajadoras de la institución.

«Ese señor volverá a trabajar en el mismo lugar y eso representa inseguridad para las mismas funcionarias o por lo menos un peligro para la salud de estas mujeres que se vieron afectadas por el acoso sexual. Me parece que es insuficiente, que no es clara y que da una señal ambigua. Lo que le falta al Poder Judicial es nombrar la violencia contra la mujer como lo que es», apuntó Castillo en Radio Bío Bío.

La causa corresponde a Puente Alto, pese que el funcionario destituido ejercía en la ciudad de la región de Valparaíso.

Fuente: [El Ciudadano](#)